

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 050

Fecha Estado: 23/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190002000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	OSCAR IVAN VEGA POSADA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	22/03/2023		
05088400300220190063700	Divisorios	MARTHA CECILIA BERRIO TAMAYO	CLARA ELENA BOLIVAR DE VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: REMITE A LA MEMORIALISTA, AL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, DONDE SE INDICA EL TRAMITE DEL PROCESO DIVISORIO.	22/03/2023		
05088400300220210090000	Ejecutivo Singular	TECNOQUIMICAS S.A.	LUZ MARIA TABOADA SALCEDO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi PARA REPRESENTAR A LA DEMANDADA LUZ MARIA TABORDA SALCEDO, AL Dr. JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ, QUIEN SE LOCALIZA EN LA CALLE 33 AA Nro. 80B-05. BARRIO LAURES DE MEDELLIN.	22/03/2023		
05088400300220220122100	Ejecutivo Singular	REFINANCIA	ANDRES FELIPE LOAIZA GALLEGO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	22/03/2023		
05088400300220220146200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	JHON RAFAEL MOSQUERA UBALDO	Auto ordena oficiar A LA NUEVA EPS	22/03/2023		
05088400300220230013300	Sucesión	LADY VANESSA GARCIA VILLA	CONSUELO DE JESUS VILLA TAMAYO	Auto que reconoce heredero o cesionario RECONOCE HEREDEROS: BEATRIZ ELENA Y CESAR AUGUSTO VILLA TAMAYO, EN CALIDAD DE HERMANOS DEL CAUSANTE. RECONOCE HEREDEROS , EN CALIDAD DE SOBRIOS DEL CAUSANTE. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JOAQUIN E. GUISAO MAZO, PARA REPRESENTAR A LOS INTERESADOS.	22/03/2023		
05088400300220230029800	Ejecutivo Singular	CARTONFLEX SAS	NUEVO ALIMENTOS S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago	22/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230029900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JONATHAN DAVID SARRAZOLA MUNERA	Auto que libra mandamiento de pago	22/03/2023		
05088400300220230030000	Verbal	GERENCIAR Y SERVIR S.A.S	EDGAR GARZON ECHAVARRIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, SO PENA DE RECHAZO.	22/03/2023		
05088400300220230030100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	CLAUDIA PATRICIA CORREA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MUNTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT, POR COMPETENCIA	22/03/2023		
05088400300220230030300	Ejecutivo Singular	AJOVER SA	JOHN BAYRON OSORIO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT, POR COMPETENCIA.	22/03/2023		
05088400300220230030400	Verbal	BEMSA S.A.A	JUAN DAVID DIOSA RODRIGUEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, SO PENA DE RECHAZO.	22/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**

